

## HOJA DE VIDA

Manuel Jesús Chuquimia Zeballos

Nacido en la ciudad de Yacuiba, Provincia Gran Chaco del Departamento de Tarija, Bolivia, se graduó como Abogado en la Universidad Gabriel Rene Moreno de Santa Cruz de la Sierra, participo en numerosos seminarios, cursos, talleres y programas de actualización fuera y dentro del Poder Judicial.

Graduado en postgrado por la Universidad Gabriel Rene Moreno de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia, obteniendo los títulos de Especialidad en Derecho Civil y Procesal Civil y Maestría en Derecho Civil y Procesal Civil en la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, Santa Cruz de la Sierra - Bolivia.

Doctor por la Universidad de Valencia – España en el Programa de Doctorado “DERECHO, EMPRESA Y JUSTICIA”, habiendo defendido su Tesis Doctoral con la obra: “*Anulación del Laudo Arbitral: Motivos*”, defensa que se produce en fecha 25 de septiembre de 2015 obteniendo la calificación de “Sobresaliente” y mención “*cum laude*”.

Desde el mes de enero de 1993 se desempeña como Juez en la Corte Superior de Justicia del Distrito de Santa Cruz, hoy Tribunal Departamental de Justicia. Actualmente es Juez Público en Materia Civil Comercial de la Capital.

Es ganador del Primer Premio del Primer Concurso de Investigación Jurídica convocado por la Asociación Amigos de la Biblioteca Jurídica Valenciana de la Universidad Gabriel René Moreno, Santa Cruz – Bolivia, con la obra “*Las causales de anulación del Laudo Arbitral*”, obra que ha sido publicada en el mes de noviembre del 2006.

Ganador del Primer Premio en la categoría “Libro” del Primer Concurso Anual de Investigación Jurídica convocado por el Instituto de la Judicatura de Bolivia, con el cofinanciamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo con la obra “*Las Partes en el Derecho Civil*”

Invitado por Bolivia en la obra colectiva denominada “*El Arbitraje Interno e Internacional en Latinoamérica. Regulación presente y tendencias del futuro*”, propiciado por el Departamento de Derecho de los Negocios de la Universidad Externado de Colombia y publicado en el mes de agosto del 2010

Su última obra escrita lleva el título de “*Proceso Civil Ordinario*” publicado en el mes de julio del año 2014 y donde se analiza la nueva normativa contenida en el Código Procesal Civil boliviano.

Docente invitado del Programa de Maestría de la Unidad de Postgrado y Docente de la materia de Derecho Procesal Civil de la Universidad Gabriel René Moreno, Santa Cruz - Bolivia, actualmente con licencia indefinida.

Agosto 2016